

REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DEDICADO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

COMPRA MENOR

ITLA-DAF-CM-2020-0033

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana **Abril, 2020**



1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También incluye información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor de referencia ITLA-DAF-CM-2020-0033 para <a href="ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DEDICADO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

3. CONDICIONES ESPECIFICAS:

- 1. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 2. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
- 3. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
- 4. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- 5. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
- 6. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
- 7. Cada oferente debe acusar de recibido, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
- 8. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
- 9. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.



10. Todo oferente que haya sido evaluado y la puntuación obtenida sea inferior a 9 puntos estará inhabilitado de participar en este proceso de compras.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Miércoles 22 abril de 2020	
2. Recepción y Apertura de Propuestas	Hasta el jueves 30 de abril de 2020 más tardar las 10:30	
Técnicas y Económicas. Ver documentos a	A.M.	
presentar detallados en el numeral 8:	Debido a la Situación Actual presentada por el Covid-	
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	19, solo se aceptarán ofertas de manera Digital. Todas	
(OFERTA TÉCNICA):	las ofertas deben ser registradas a través del Portal	
NOTA: Todos los documentos entregados deben	Transaccional. No serán válidas ofertas remitidas vía	
estar sellados con el sello de la empresa.	Correo Electrónico.	
3. Evaluación de Ofertas.	Hasta el martes 5 mayo de 2020	
4. Notificación Oferentes Habilitados	Hasta el miércoles 6 mayo de 2020	
5. Apertura de Ofertas Económicas	Jueves 7 de mayo de 2020	
6.Adjudicación.	Lunes 11 mayo de 2020	
7. Notificación de la Adjudicación.	Lunes 11 de mayo de 2020	

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la <u>"ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DEDICADO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). ITLA-DAF-CM-2020-0033"</u>, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Ficha Técnica.

FICHA TECNICA				
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	
1	Servicio de Servidor Dedicado de Hospedaje de Operación de Sitios Web. Se requiere: *128 Gb de memoria RAM DDR4 *Asegurar 6,400 usuarios conectados al mismo tiempo. *32 Core *Procesador de 3.4 HGz *4 TB de almacenamiento *128 Gb de disco duro (Sistema Operativo) *Medio de respaldo de backup. *Base de datos Mysql *Velocidad de transferencia interno 2 Gbps. *Velocidad de transferencia externo 1 Gbps. *Certificado SSL *Acceso FTP *Acceso vía remoto Desktop. *Acceso administrativo (para poder instalar otras aplicaciones en el servidor).	medida Mes	solicitada 6	
	*Disponibilidad de un 99.99% al mes. *Instalación y configuración del servidor incluida.			



*Migración incluida, agregando el acompañamiento y mejores prácticas a implementar en el proceso.	
*Integración de la plataforma virtual con el Sistema de Gestión de Proceso ORBI.	
*Soporte 24/7	
NOTA: Es bueno aclarar que el servicio no puede ser por consumo, es decir, que el proveedor adjudicado debe garantizar la capacidad adquirida por los	
seis (6) meses que se solicita el servicio sin importar la cantidad de actividades que se estén ejecutando.	
Es necesario que el proveedor adjudicado brinde los procesos de instalación y	
configuración del servidor y el acompañamiento para optimizar los recursos	
en el servidor a través de procesos que hayan implementados en situaciones	
anteriores con casos similares (Experiencia).	

6. ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción	Fecha de Entrega
1	Servicio de Servidor Dedicado de Hospedaje de Operación de Sitios Web	El servicio debe estar en función más tardar el lunes 18 de mayo de 2020

7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Debido a la Situación Actual presentada por el Covid-19 la presentación de Propuestas se realizará en línea a través del Portal Transaccional hasta las 10:30 A.M. del día jueves 30 de abril de 2020.

Presentación de Ofertas:

Debido a la Situación Actual presentada por el Covid-19, solo se aceptarán ofertas de manera Digital. Todas las ofertas deben ser registradas a través del Portal Transaccional. No serán válidas ofertas remitidas vía Correo Electrónico.

(Para mayor inf. sobre el Porta Transaccional contactar a la D.G.C.P al #809 682-7407).

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (OFERTA TÉCNICA):

a <u>Documentaciones credenciales:</u>

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- **3.** Registro Mercantil actualizado, <u>que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.</u>
- **4.** Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada.



5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada.

b <u>Documentación Técnica:</u>

- 1. Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto **No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS)** presentar descripción detallada del servicio ofertado.
 - **Capacidad Técnica:** Que todos los servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral **5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS)**.
- 2. Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).
- 3. Listado de Clientes Orientado al Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).
- 4. Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta del servicio a contratar. Estas deben ser de entidades diferentes.
- 5. Se requiere mínimo dos (2) años de experiencia en la venta de este tipo de servicios (Indispensable).
- 6. Carta de aceptación del tiempo de entrega y condiciones de pago.

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (OFERTA ECONÓMICA):

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

9. CONDICIONES DE PAGO:

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Se realizarán pagos mensuales luego de haber recibido conforme los bienes y/o servicios contratados y presentado la factura gubernamental a favor de la Entidad contratante máximo a los cuarenta y cinco (45) días.

10. MONEDA Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y la misma tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la entrega de la oferta.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE":



	Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) se debe encontrar en estado ACTIVO. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
4	Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
5	Estar al día con los pagos de impuestos, DGII.		
6	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS.		
7	Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.		
	Criterio de Evaluación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).		
2	Capacidad Técnica: Que todos los bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).		
3	Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).		
4	Se requiere mínimo dos (2) años de experiencia en la venta de este tipo de servicios.		
5	Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar.		
6	Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar. Estas deben ser de entidades diferentes.		
7	Carta de aceptación del tiempo de entrega y condiciones de pago.		

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.



13. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza, a disposición de la Entidad Contratante. Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.

Anexos

- 1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- 2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

Nicaury Aguasvivas
Encargada Dpto. de Compras ITLA
COMPRAS
STO. DOO